

Hoja de ruta hacia las NIIF S1 y S2. ¿Están preparados?

Agosto 2026

Acerca de Nosotros

Somos una empresa que tiene como propósito **la integración de estándares de sostenibilidad a las estrategias de negocio**, partiendo de las tendencias globales que benefician a nuestros clientes ante potenciales inversionistas y la sociedad.

25+

Años ofreciendo servicios en

- Finanzas Sostenibles
- Gobierno Corporativo.
- Sostenibilidad Corporativa
- Ambiente y Clima

En PCS somos un equipo multidisciplinario de ingenieros, sociólogos, comunicadores, abogados, politólogos y economistas que abordamos los servicios por proyecto, sin limitarnos al país del requerimiento.

**ACOMPañAMOS
PROYECTOS**
EN TODA AMÉRICA



PCS

PACIFIC
CORPORATE
SUSTAINABILITY

Aliados estratégicos



Pacto Global
Red México



Climate Bonds Initiative
Approved verifier

Formamos parte del Pacto Global de las Naciones Unidas y somos el primer verificador autorizado por el Climate Bonds Initiative con alcance en América Latina y el Caribe.

Afiliaciones



Principles for
Responsible
Investment



TASK FORCE ON
CLIMATE-RELATED
FINANCIAL
DISCLOSURES



Partnership for
Carbon Accounting
Financials





MÉXICO

USD 120,000,000

- **Vinte Viviendas Integrales:** Informe de Segunda Opinión de Bono Sostenible
Informe de Segunda Opinión de acciones vinculadas a la sostenibilidad
Informe de verificación anual de Bono Sostenible (2021 - 2024)
Informe de verificación anual de Bono Sostenible (2021-2025)
- **Banco Inmobiliario Mexicano, S.A. Institución de Banca Múltiple:** Informe de Segunda Opinión de Bono Sostenible (2025)
- **Banco MIFEL:** Informe de verificación anual de Bono Verde 2025



GUATEMALA

USD 1,225,000,000

- **Transnorte - Grupo ERC:** Informe de Segunda Opinión de Acciones vinculadas a la sostenibilidad
- **Banco Promerica Guatemala/BID Invest:** Informe de Segunda Opinión de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Bancos Promérica S.A.
Informe de verificación anual post emisión 2025
Informe de verificación anual post emisión 2025 y 2026
- **Ciudad Comercial S.A.:** Informe de Segunda Opinión de Bono Corporativo Vinculado a la Sostenibilidad



EL SALVADOR

USD 740,000,000

- **LAKI:** Informe de Segunda Opinión de Bono vinculado a la Sostenibilidad
- **Banco Promerica El Salvador:** Informe de Segunda Opinión de Bono Sostenible ; Informe de verificación anual de bono sostenible (2023, 2024 y 2025)
- **Banco Atlántida:** Informe de Segunda Opinión de Bono Verde
- **Bancoagrícola:** Informe de Segunda Opinión de Bono Sostenible



ECUADOR

USD 395,000,000

- **PROCARSA:** Informe de Segunda Opinión de Bono Verde
- **Cooperativa Atuntaqui:** Marco de bono social
- **Cooperativa Chibuleo:** Informe de Segunda Opinión de Bono Social
- **Jardín Azuayo:** Informe de verificación anual de Bono Social (2023 y 2025)
- **Produbanco:** Informe de verificación anual de Bono Sostenible (2022, 2023 y 2025)
- **DIFARE:** Informe de verificación anual de bono vinculado a la sostenibilidad 2025
- **Banco del Austro:** Verificación anual de bono azul



CHILE

- **Gobierno de Chile- Ministerio de Obras Públicas:** Informe de aseguramiento para procesos de Certificación de Activos (2025)



ESTADOS UNIDOS

USD 30,000,000

- **Aceros Arequipa:** Informe de Segunda Opinión de Préstamo Verde



REPÚBLICA DOMINICANA

USD 855,000,000

- **Banco Popular Dominicano:** Informe de Segunda Opinión de Bono Verde
Informe de verificación anual de Bono Verde 2025
- **EGE Haina:** Informe de Segunda Opinión de Bono Verde (2024)
Informe de Aseguramiento Anual de Bono Verde (2020 y 2024)



COSTA RICA

USD 1,336,700,000

- **ICE/ Banco Interamericano de Desarrollo (BID):** Informe de Segunda Opinión del Bono Verde del proyecto hidroeléctrico Reventazón
Informe de Verificación externa anual del Bono verde (2022, 2023 y 2024)
Informe de verificación anual de Bono Vinculado a la Sostenibilidad 2025
Informe de segunda opinión el año (2022, 2023, 2024 y 2025)
- **BN Fondos:** Informe de Segunda Opinión del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos BN I
Informe de Verificación Externa anual del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos BN I (2022, 2023, 2024 y 2025)
- **Banco Nacional de Costa Rica:** Informe de Verificación Externa anual del Bono Social del Banco Nacional de Costa Rica (2022 - 2025)
- **BCIE - Banco Centroamericano de Integración Económica:** Informe de Segunda Opinión - Bono Sostenible (2025)



PANAMÁ

USD 744,000,000

- **Unileasing:** Informe de Segunda Opinión de Bono Verde
- **Parque Eólico Toabré- Prival:** Informe de Segunda Opinión de Bono Verde
- **BG Metal Trade:** Informe de Segunda Opinión de Bono Verde
Informe de Segunda Opinión de Papeles Comerciales Verdes
Verificación anual de valores comerciales negociables verdes 2025
- **Green Sylvester:** SPO de Bono Verde
Verificación anual de bono verde 2025
- **Banco Internacional de Costa Rica (BICSA):** SPO de Bono Verde
- **Banco del Austro:** Informe de Segunda Opinión de Bono Azul
Informe de verificación anual de Bono Verde 2025
- **Parque Eólico Toabré - Prival:** Informe de verificación anual de Bono Verde 2025
- **Promerica Costa Rica:** Informe de Verificación externa anual del Bono Sostenible (2022, 2023 y 2024)
- **Banco del Austro:** Informe de verificación anual de Bono Azul 2025



PERÚ

USD 1,240,200,000

- **Empresa de generación Huanza S.A - Buenaventura:** Informe de Segunda Opinión de Préstamo Verde
- **CELEPSA:** Informe de Segunda Opinión de Bono Verde
- **Bosques Amazónicos:** Informe de Segunda Opinión para papeles comerciales sostenibles
Informe de Segunda Opinión de Bono Sostenible (2020 y 2023)
- **Austral - Interbank:** Informe de Segunda Opinión de Préstamo vinculado a la sostenibilidad
- **Supermercados Peruanos (SPSA)- BBVA:** Informe de Segunda Opinión de Préstamo vinculado a la sostenibilidad
- **BBVA:** Informe de Segunda Opinión de Bono Sostenible
- **PAMOLSA:** Informe de Segunda Opinión de Préstamo Verde
- **BOZOVICH:** Informe de Segunda Opinión de Préstamo Verde
- **HUANZA:** Informe de Segunda Opinión de Préstamo Verde
- **AGROKASA:** Informe de Segunda Opinión de Préstamo Verde
- **HIALPESA:** Informe de Segunda Opinión de Préstamo Verde
- **Parque del Recuerdo:** Informe de Segunda Opinión de Bono Social
- **Autoplan:** Informe de Segunda Opinión de Bono Social (2024 y 2025)
- **FIBRA Prime:** Informe de Segunda Opinión - Bono Verde (2025)
- **Rebaja tus cuentas (RTC):** Informe de Segunda Opinión de Bono Social
- **Los Portales:** Informe de verificación anual de Bono Social (2024 y 2025)
- **Municipalidad de la Molina:** SPO de Bono Verde (2025)
- **Supermercados Peruanos (SPSA)-BBVA:** Informe de verificación anual de bono vinculado a la sostenibilidad 2024 y 2025
- **Interbank:** informe de verificación anual de SLL 2025
- **Municipalidad de la Molina:** SPO de Bono Verde (2025)
- **Inversiones La Cruz:** Marco de Referencia Bono Social
- **Beta:** Auditoría de préstamo vinculado a la sostenibilidad



BOLIVIA

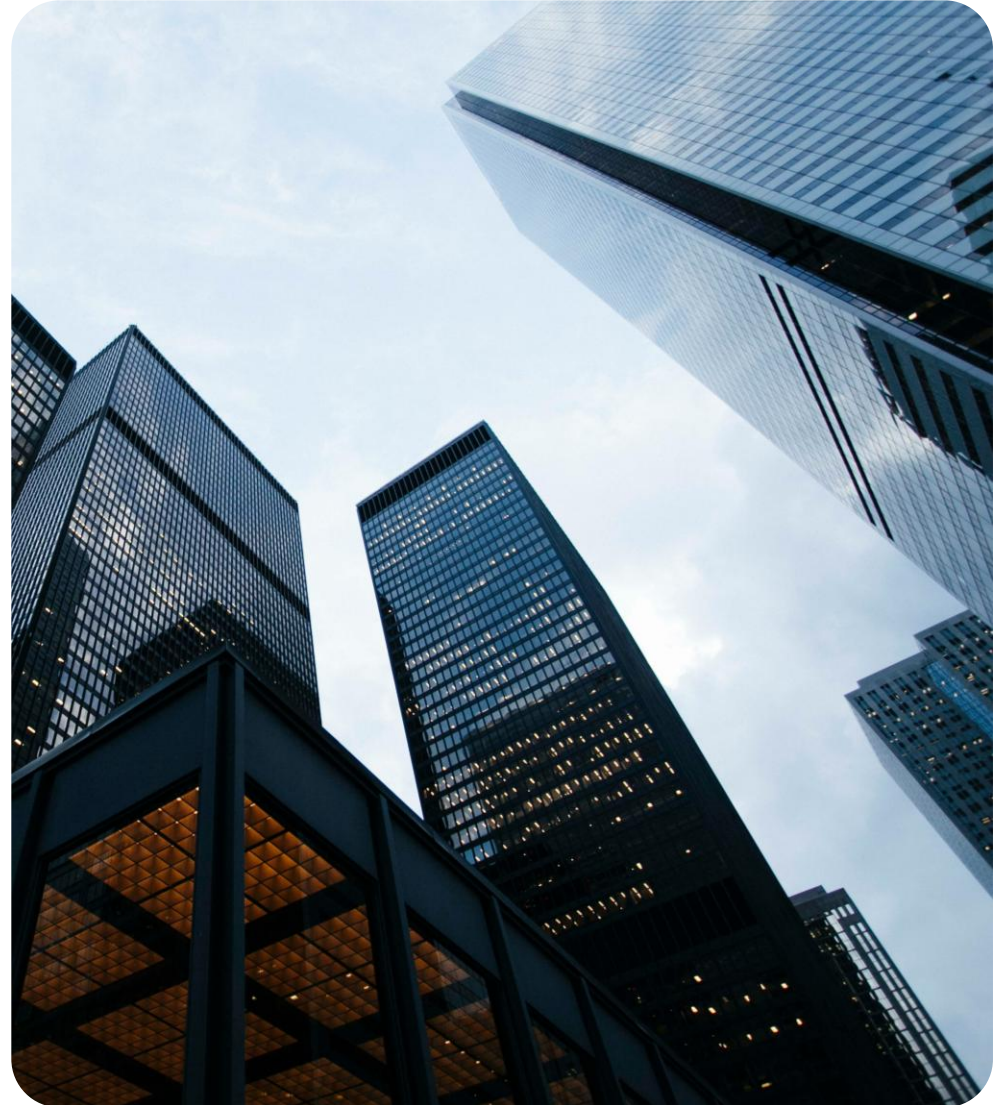
USD 59,600,000

- **Banco de Desarrollo Productivo SAM:** Informe de Segunda Opinión de Bono Verde
- **Banco Solidario S.A.:** Informe de Segunda Opinión de Bono Social



Contenido

1. Objetivos del webinar
2. ¿Qué son las NIIF S1 y S2?
3. ¿Por qué son importantes para las empresas?
4. Avance de las NIIF S1 y S2 en la región
5. Requerimientos de las NIIF S1 y S2
6. ¿Que cambia según el sector?
7. ¿Cómo se ve reportar bajo NIIF S1 y S2?
8. Camino para prepararse frente a las NIIF S1 y S2
9. Interoperabilidad con otros marcos de reporte
10. Beneficios mas allá del cumplimiento
11. Q&A



01

Objetivos del webinar

Objetivos del Webinar



02

¿Que son las NIIF
S1 y S2?

¿Qué son las NIIF S1 y S2?

El 26 de junio de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) a través de la fundación IFRS, publicó la versión oficial de sus dos normas inaugurales relacionadas con la divulgación de asuntos de sostenibilidad.

- Son normas para **revelar cómo los riesgos y oportunidades de sostenibilidad y clima** pueden afectar financieramente a una empresa.
- Sirven para que inversionistas, prestamistas y otros acreedores entiendan cómo estos riesgos y oportunidades pueden afectar el valor del negocio.

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad

Aborda la sostenibilidad en sentido amplio e **identifica riesgos y oportunidades ASG** que pueden impactar ingresos, costos, activos, pasivos, financiamiento o continuidad operativa.

NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima

Se enfoca específicamente en el clima e incluye riesgos físicos, riesgos de transición, emisiones, métricas, metas climáticas y **sus posibles impactos financieros**.



03

**¿Por qué son importantes
para las empresas?**

¿Por qué son importantes para las empresas?

Porque sostenibilidad y clima pueden afectar financieramente a las empresas, y las NIIF S1 y S2 ordenan cómo reportar esa información ante el mercado y los reguladores.

01.

Impacto financiero

Sostenibilidad y clima pueden afectar el desempeño financiero y la continuidad del negocio.



02.

Presión del mercado

Inversionistas, bancos y clientes piden información comparable, trazable y sustentada.



03.

Avance regulatorio

Más países están adoptando o evaluando las NIIF S1 y S2 como base para nuevas exigencias.



04.

Necesidad de reportar con mayor sustento

04

Avance de las NIIF S1 y S2 en la región

Avance de las NIIF S1 y S2 en la región

PAÍS	ESTADO ACTUAL	ALCANCE	PLAZOS RELEVANTES
Bolivia	Adopción aprobada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) mediante Resolución CTNAC N.º 01/2024, del 21 de marzo de 2024.	Pendiente definir los sujetos obligados	- Vigencia prevista a partir del 1 de enero de 2027, sujeta a definición regulatoria de obligatoriedad. - Se permite adopción anticipada.
Costa Rica	Adopción aprobada por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (CCPCR) mediante Circular N.º 33-2023, del 8 de diciembre de 2023.	- Entidades reguladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). - Grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria: impuestos liquidados promedio ≥ ₡425 millones, renta bruta promedio ≥ ₡60,000 millones o activos totales promedio ≥ ₡60,000 millones.	- Adopción voluntaria a partir del 1 de enero de 2024. - Para entidades alcanzadas: Deberán presentar su reporte en 2028 sobre el cierre fiscal 2027.
El Salvador	Adopción voluntaria aprobada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) mediante Resolución 82, del 8 de agosto de 2024.	- Entidades que opten por usar NIIF S1 y S2, independientemente de si preparan sus EE.FF bajo NIIF completas u otro marco emitido por reguladores. - Entidades que preparan sus estados financieros de conformidad con la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, no deberán aplicar las NIIF S1 y S2, hasta que el CVPCPA lo especifique.	- Adopción voluntaria a partir del 1 de enero de 2025. - No hay una fecha definida para su obligatoriedad.

Nota: “Información regulatoria verificada a agosto de 2026. Los alcances, fechas, alivios, aseguramiento y mecanismos de presentación pueden variar por jurisdicción y están sujetos a modificación.”

Avance de las NIIF S1 y S2 en la región

PAÍS	ESTADO ACTUAL	ALCANCE	PLAZOS RELEVANTES
Honduras	Adopción aprobada por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría (JUNTEC) mediante Resolución JTNCA 006-01/2025, del 31 de enero de 2025.	- Entidades supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). - Sector público regulado por la Contaduría General de la República. - Grandes contribuyentes catalogados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR). (Para esta última categoría, el SAR no identifica umbrales cuantitativos específicos con los que determina esta clasificación)	- Grandes contribuyentes en el Servicio de Administración de Rentas (SAR) hasta el 31/12/2026, deberán reportar su primer reporte NIIF S1 al 31 de diciembre de 2028. - Grandes contribuyentes catalogados a partir por el SAR del 1/01/2027 cuentan con dos años de gracia para adoptar las normas. - Para el resto de las entidades, empresas u organizaciones la aplicación es voluntaria a partir del periodo en el cual la dirección de la entidad empresa u organización considere conveniente.
México	- Adopción aprobada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante modificación a la Circular Única de Emisoras, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2025. - Además, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad (CINIF) promulgó las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) el 13 de mayo de 2024.	- NIIF S1 y S2: Emisoras de acciones, deuda u otros valores supervisadas por la CNBV. - NIS: entidades que preparan EE.FF. bajo el marco de las NIF mexicanas; entidades reguladas deben atender lo que dispongan sus reguladores. (Empresas que no cotizan en bolsa)	- CNBV: vigencia a partir del 29 de enero de 2025; primer reporte en 2026 sobre el ejercicio fiscal 2025. - NIS: vigencia a partir del 1 de enero de 2025; primer reporte en 2026 sobre el ejercicio fiscal 2025. (No requieren materialidad financiera, reportan bajo 30 indicadores, se integran como notas a los EE.FF)

Nota: "Información regulatoria verificada a agosto de 2026. Los alcances, fechas, alivios, aseguramiento y mecanismos de presentación pueden variar por jurisdicción y están sujetos a modificación."

Avance de las NIIF S1 y S2 en la región

PAÍS	ESTADO ACTUAL	ALCANCE	PLAZOS RELEVANTES
Panamá	Adopción aprobada por la Junta Técnica de Contabilidad (JTC) mediante Resolución N.º 012-2025, del 18 de diciembre de 2025.	Entidades reguladas, según requerimientos de sus supervisores sectoriales: - Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP). - Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). - Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP). - Para entidades no reguladas, aplica si presentan información de sostenibilidad financiera de forma voluntaria o por solicitud de partes interesadas.	- Para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, las entidades que opten por presentar información financiera relacionada con sostenibilidad deberán aplicar las NIIF S1 y S2. - Para las entidades reguladas, cada supervisor definirá los requerimientos de implementación. El primer reporte obligatorio será para los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2030. Se permite la aplicación anticipada.
Perú	Adopción aprobada por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) mediante Resolución N.º 001-2026-EF/30, del 25 de marzo de 2026.	- Entidades no supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) o la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) con ingresos anuales por actividades ordinarias iguales o mayores a 2,300 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) al cierre del ejercicio anterior. - Referencia 2026: aprox. S/ 12.65 millones. - Para entidades reguladas por la SMV o SBS, alcance aun se encuentra pendiente de regulación específica.	- Para entidades no supervisadas alcanzadas: vigencia a partir del 1 de enero de 2029. - Para entidades bajo SMV o SBS: pendiente regulación específica.

Nota: “Información regulatoria verificada a agosto de 2026. Los alcances, fechas, excepciones, aseguramiento y mecanismos de presentación pueden variar por jurisdicción y están sujetos a modificación.”

Avance de las NIIF S1 y S2 en la región

PAÍS	ESTADO ACTUAL	ALCANCE	PLAZOS RELEVANTES
Chile	Adopción aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante la NCG N.º 519 de 2024. En julio de 2026, la NCG N.º 572 postergó por un año su aplicación obligatoria	- Entidades fiscalizadas por CMF: emisores de valores de oferta pública, bancos, compañías de seguros, administradoras generales de fondos, bolsas de valores y productos, empresas de depósito y custodia de valores, sociedades administradoras de sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros, y entidades o empresas públicas. - Entidades cuyo total de activos consolidados promedio de los dos ejercicios anteriores no supere UF 1 millón quedan exceptuadas del régimen completo y deben presentar una memoria simplificada, centrada en información básica sobre gobierno corporativo y gestión de riesgos/control interno.	- Vigencia obligatoria a partir del 31 de diciembre de 2027. - Primer reporte obligatorio en 2028, correspondiente al ejercicio anual 2027. - Las entidades podrán adoptar voluntariamente las NIIF S1 y S2 antes de esa fecha. La CMF ha invitado a quienes reporten voluntariamente en 2027, sobre el ejercicio 2026, a participar en instancias de retroalimentación técnica. - Para el primer periodo de aplicación se mantiene el régimen de transición previsto por las NIIF S1 y S2.
Brazil	Adopción voluntaria aprobada por la Comisión de Valores Mobiliarios (CVM) mediante Resolución CVM N.º 193, del 20 de octubre de 2023, modificada por la Resolución CVM N.º 244, del 29 de mayo de 2026.	- Compañías abiertas (emisoras de valores supervisadas por la CVM), fondos de inversión y compañías securitizadoras que opten por elaborar y divulgar información financiera relacionada con sostenibilidad bajo las normas del Comité Brasileño de Pronunciamientos de Sostenibilidad (CBPS). - No se identifica un umbral general por ingresos, activos o grandes contribuyentes.	- Adopción voluntaria a partir de los ejercicios sociales iniciados en o después del 1 de enero de 2024. - Las entidades que opten por reportar deberán publicar la información por un mínimo de tres ejercicios consecutivos. - Para entidades optantes: el primer reporte se presenta en la misma fecha que el Formulario de Referencia. A partir del segundo reporte, se presenta dentro de los tres meses posteriores al cierre del ejercicio o en la misma fecha de envío de los EE.FF., lo que ocurra primero. - A partir del 1 de enero de 2027, las compañías abiertas que opten por no presentar reporte de sostenibilidad deberán justificarlo mediante comunicado al mercado.

Nota: “Información regulatoria verificada a agosto de 2026. Los alcances, fechas, excepciones, aseguramiento y mecanismos de presentación pueden variar por jurisdicción y están sujetos a modificación.”

05

Requerimientos de las NIIF S1 y S2

Requerimientos de las NIIF S1 y S2

Materialidad de
impacto



Determinar cuáles riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad y clima son suficientemente relevantes como para influir en las decisiones de inversionistas, financiadores y otros acreedores.



NIIF S1 y S2



Materialidad
financiera



La empresa identifica los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente podrían afectar sus flujos de efectivo, acceso a financiamiento o costo de capital en el corto, mediano o largo plazo. Posteriormente determina qué información sobre ellos es material para los usuarios principales de los informes financieros.

=

Impactos
sobre:

Ingresos:

- Pérdida de mercado
- Cambios en demanda
- Nuevas oportunidades comerciales

Costos

- Energía
- Agua
- Carbono
- Seguros

Activos

- Deterioro
- Obsolescencia
- Activos expuestos a riesgos físicos

Pasivos

- Provisiones
- Litigios
- Obligaciones regulatorias

Financiamiento

- Acceso a crédito
- Costo del capital
- Condiciones de financiamiento

- **Efectos actuales** sobre posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.
- Efectos financieros **anticipados** en el corto, mediano y largo plazo.

Requerimientos de las NIIF S1 y S2

NIIF S1



Todos **los riesgos y oportunidades** relacionados con la **sostenibilidad** que razonablemente podrían afectar sus perspectivas financieras. (flujos de efectivo, acceso a financiamiento, costo de capital, creación de valor).

=

AMBIENTAL

- Agua
- Residuos
- Biodiversidad
- Contaminación

SOCIAL

- Gestión del talento
- Seguridad laboral
- Derechos Humanos

GOBERNANZA

- Ética
- Cumplimiento
- Ciberseguridad

Requerimientos de las NIIF S1 y S2

NIIF S2 ----->

Evaluar cuáles riesgos y oportunidades relacionados con el clima podrían afectar razonablemente sus perspectivas financieras. La empresa debe utilizar análisis de escenarios climáticos para evaluar su resiliencia. El enfoque puede ir desde un análisis cualitativo hasta una modelación cuantitativa, según su exposición, circunstancias, capacidades y recursos.

=

RIESGOS DE TRANSICIÓN

Relacionados con el proceso de descarbonización de la economía

Regulatorios

- Impuestos al carbono
- Mercados de carbono
- Regulaciones

Tecnológicos

- Sustitución tecnológica
- Energías renovables

Mercado

- Cambios en preferencias de consumidores
- Cambios en demanda

Reputacionales

- Expectativas de inversionistas

RIESGOS FÍSICOS

Agudos (Eventos extremos)

- huracanes
- inundaciones
- incendios
- Tormentas

Crónicos (cambios graduales)

- Aumento de temperatura
- Estrés hídrico
- Sequías
- Aumento del nivel del mar

ANÁLISIS DE ESCENARIOS

(resiliencia climática)

- Riesgos futuros
- Oportunidades futuras
- Resiliencia del modelo de negocio

Ejemplo:

- Escenario de 1.5°C
- Escenario de 2°C
- Escenario de altas emisiones.

OPORTUNIDADES CLIMÁTICAS

- Eficiencia energética
- Energías renovables
- Nuevos productos
- Nuevos mercados
- Acceso a financiamiento sostenible

Enmiendas a la NIIF S2: ¿qué cambia a partir de 2027?

El ISSB introdujo excepciones permitidas y aclaraciones puntuales sobre la medición y divulgación de emisiones de gases de efecto invernadero. Las modificaciones no eliminan la obligación de reportar información material sobre emisiones.

Vigencia: periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2027. Se permite aplicación anticipada.

Enmienda	¿Qué cambia a partir de 2027?	Ejemplo
1. Alcance 3, categoría 15: inversiones	El GHG Protocol Corporate Value Chain Standard clasifica las emisiones indirectas de alcance 3 en 15 categorías. La entidad puede limitar la categoría 15 a las emisiones financiadas asociadas con préstamos e inversiones. Puede excluir los derivados (contratos cuyo valor depende de tasas, monedas, acciones, materias primas u otras variables— porque normalmente generan exposición financiera, pero no representan financiamiento directo para la empresa o activo subyacente) Si aplica esta opción, debe explicar qué actividades excluyó y qué consideró como derivado.	Especialmente relevante para bancos, aseguradoras y gestores de activos.
2. Sistema de clasificación sectorial de las emisiones financiadas	Para determinadas revelaciones de emisiones financiadas, la entidad podrá utilizar otro sistema de clasificación sectorial , diferente a (GICS) Global Industry Classification Standard (NIIF S2 lo utilizaba como referencia para desagregar determinadas emisiones financiadas por industria), siempre que permita comprender en qué industrias se concentran las emisiones. Puede utilizar una clasificación regulatoria, económica nacional o empleada internamente para gestionar riesgos. Debe identificar el sistema seleccionado y aplicarlo consistentemente.	Este cambio es particularmente relevante para actividades de banca comercial y seguros.

Fuente: World Resources Institute, & World Business Council for Sustainable Development. (2011). *Corporate value chain (Scope 3) accounting and reporting standard: Supplement to the GHG Protocol corporate accounting and reporting standard*. Greenhouse Gas Protocol. https://ghgprotocol.org/sites/default/files/standards/Corporate-Value-Chain-Accounting-Reporting-Standard_041613_2.pdf

Enmiendas a la NIIF S2: ¿qué cambia a partir de 2027?

Enmienda	¿Qué cambia a partir de 2027?	Ejemplo
3. Excepciones permitidas jurisdiccionales frente al uso del GHG Protocol	Puede aplicarse cuando toda la entidad o solamente una parte del grupo (subsidiarias) está obligada por una autoridad jurisdiccional o una bolsa a emplear otro método diferente al GHG Protocol Corporate Standard (metodología de referencia de NIIF S2 para medir las emisiones). La parte afectada puede usar el método obligatorio local; el resto de la entidad debe continuar utilizando el GHG Protocol. La empresa debe explicar los métodos utilizados y dónde fueron aplicados.	Aplicable a todo tipo de empresas
4. Excepciones ermitidas jurisdiccionales para los valores de potencial de calentamiento global	Cuando una autoridad o bolsa exige utilizar valores de potencial de calentamiento global (GWP) diferentes de los del informe más reciente del IPCC (NIIF S2 utiliza como referencia), la entidad puede emplear los valores exigidos para la parte del grupo sujeta a ese requerimiento. Las demás operaciones mantienen los valores requeridos por NIIF S2.	Aplicable a toda tipo de empresas

Fuente: FRS Foundation. (2025). *Amendments to greenhouse gas emissions disclosures: Amendments to IFRS S2 climate-related disclosures*. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/amendments/english/2025/issb-2025-1-amendments-ifrs-s2.pdf>

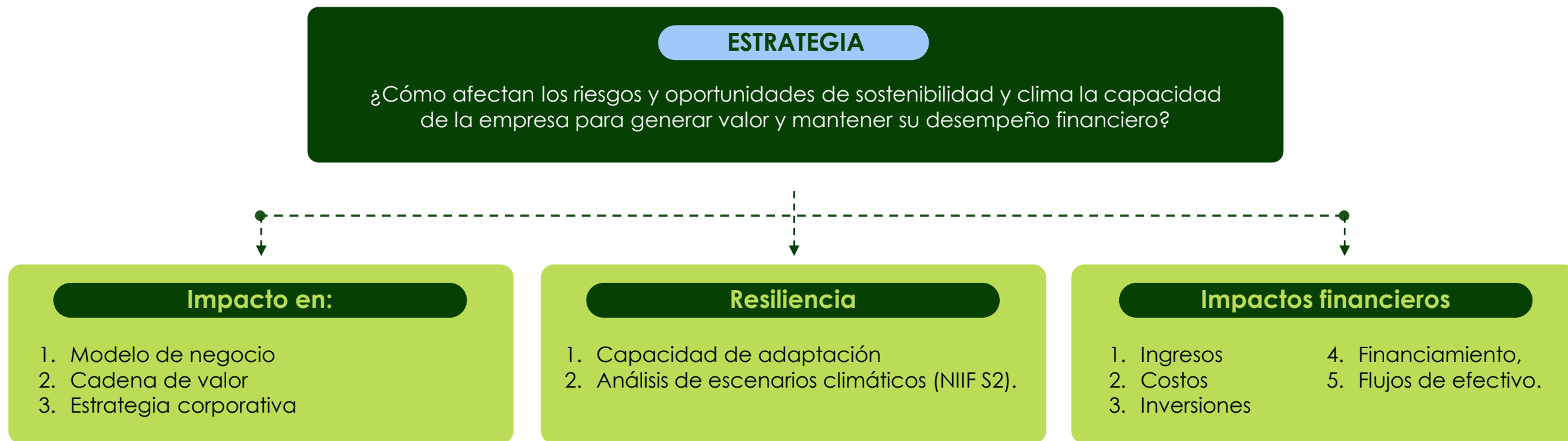
Requerimientos de las NIIF S1 y S2



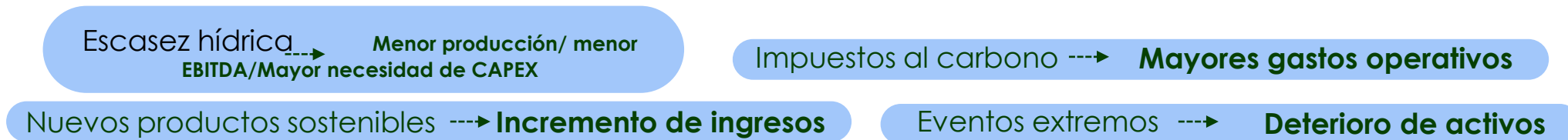
La gobernanza brinda confianza sobre la calidad de las decisiones que pueden afectar:

Asignación de capital | Inversiones | Gestión de riesgos | Resiliencia financiera | Desempeño futuro

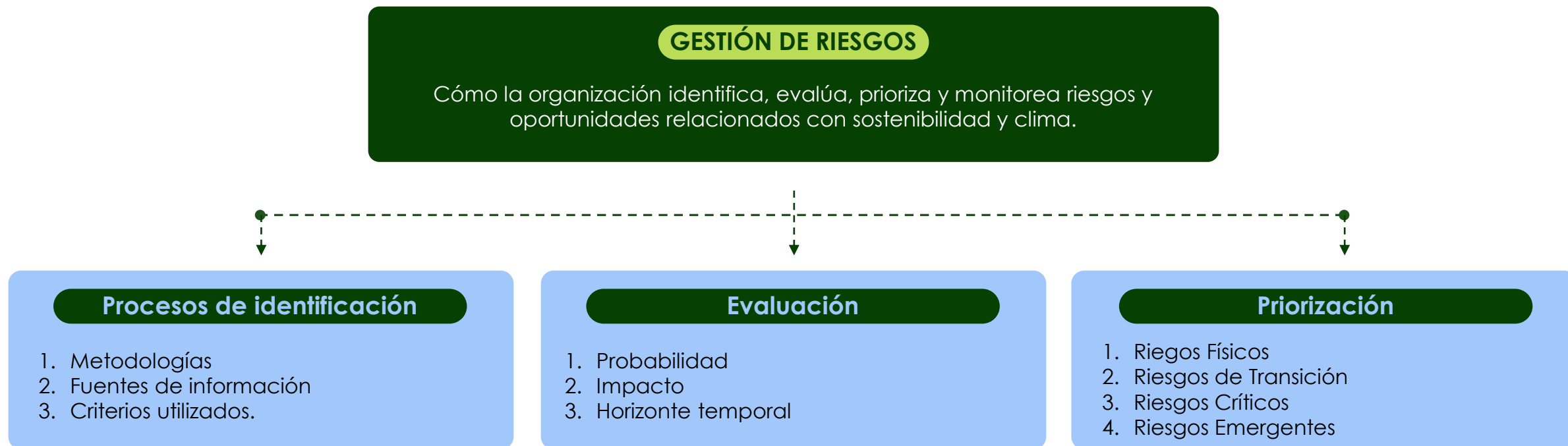
Requerimientos de las NIIF S1 y S2



La estrategia permite entender posibles impactos futuros sobre:



Requerimientos de las NIIF S1 y S2



La gestión de riesgos permite entender los riesgos podrían afectar:

Rentabilidad | Activos | Provisiones | Liquidez | Acceso a financiamiento

Requerimientos de las NIIF S1 y S2



Las métricas permiten evaluar:

Eficiencia operativa

Exposición a riesgos

Cumplimiento regulatorio

Necesidades futuras de inversión

NIIF S1 y S2 no son responsabilidad exclusiva de Sostenibilidad

Área	Responsabilidad principal	Resultado esperado
Junta Directiva	Supervisa riesgos, oportunidades, estrategia y reporte.	Dirección y rendición de cuentas.
CEO y Alta Dirección	Integra los temas materiales en decisiones y recursos.	Ejecución y coordinación.
Sostenibilidad	Coordina técnicamente la identificación, métricas y revelaciones.	Coherencia técnica del reporte.
Finanzas y Contabilidad	Cuantifica efectos financieros y conecta con los EE. FF.	Consistencia financiera.
Riesgos	Identifica, evalúa, prioriza y monitorea riesgos y oportunidades.	Integración con la gestión empresarial.
Operaciones y Compras	Genera datos de actividades, activos y cadena de valor.	Información operativa sustentada.
Legal y Cumplimiento	Revisa obligaciones y afirmaciones públicas.	Cumplimiento y prevención de greenwashing.
Tecnología y Datos	Asegura integridad, trazabilidad y disponibilidad de datos.	Información confiable y reproducible.
Auditoría Interna	Evalúa procesos y controles independientemente.	Preparación para aseguramiento.

Fuente: IFRS Foundation. (2023). *IFRS S1 general requirements for disclosure of sustainability-related financial information*. <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards-navigator/ifrs-s1-general-requirements/>
 IFRS Foundation. (2023). *IFRS S2 climate-related disclosures*. <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards-navigator/ifrs-s2-climate-related-disclosures/>
 Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, & World Business Council for Sustainable Development. (2018). *Enterprise risk management: Applying enterprise risk management to environmental, social and governance-related risks*. <https://www.coso.org/guidance-on-ic>

06

**¿Que cambia
según el sector?**

¿Qué cambia según el sector?

SECTOR	ENFOQUE
Consumo masivo y bienes de consumo	Enfoque en el ciclo de vida del producto, el abastecimiento y trazabilidad de materias primas, los empaques, la distribución, el uso de energía y agua, y los cambios en la demanda del consumidor.
Minería, Hidrocarburos y Procesamiento de minerales	Enfoque en emisiones directas, uso de energía y agua, residuos, activos expuestos, reservas, CAPEX y riesgos asociados a la transición climática.
Alimentos y Bebidas	Enfoque en el uso de agua, la dependencia de insumos agrícolas, la trazabilidad del abastecimiento, los empaques, la refrigeración y la logística, por su efecto en costos, continuidad operativa y disponibilidad de productos.
Infraestructura	Enfoque en la resiliencia de activos, la ubicación de las operaciones, la continuidad del servicio, la eficiencia energética y la exposición a eventos climáticos físicos.
Recursos renovables y energías alternativas	Enfoque en la eficiencia de tecnologías limpias, el uso de energía y agua, los materiales utilizados, las certificaciones, el ciclo de vida de productos y la regulación del sector energético.
Transporte y logística	Enfoque en el uso de combustibles, la eficiencia de flotas, las emisiones del transporte, la renovación de activos, las rutas y la transición hacia combustibles o tecnologías de menor emisión.

¿Qué cambia según el sector?

SECTOR	ENFOQUE
Financiero	Enfoque en cómo los riesgos de sostenibilidad y clima afectan la cartera, créditos, inversiones, seguros, garantías y exposición por sectores o zonas geográficas.
Salud	Enfoque en la resiliencia de la infraestructura, el uso de energía, la gestión de residuos médicos, la logística, los productos médicos y cómo los riesgos climáticos pueden afectar la continuidad y demanda de servicios de salud.
Manufactura industrial y transformación de materiales	Enfoque en emisiones, uso de energía y agua, eficiencia de procesos, materiales, residuos, diseño de productos y desempeño ambiental durante su uso.
Servicios, hoteles y entretenimiento	Enfoque en el uso de energía y agua en instalaciones, la eficiencia de edificios, la continuidad operativa y la exposición física de activos como hoteles, casinos o centros de entretenimiento.
Tecnología y comunicaciones	Enfoque en data centers, consumo de energía y agua, eficiencia de hardware, residuos electrónicos, continuidad del servicio e infraestructura digital.

07

¿Cómo se ve reportar
bajo NIIF S1 y S2?

Ejemplo del sector hidrocarburos

4. Climate change and energy transition continued

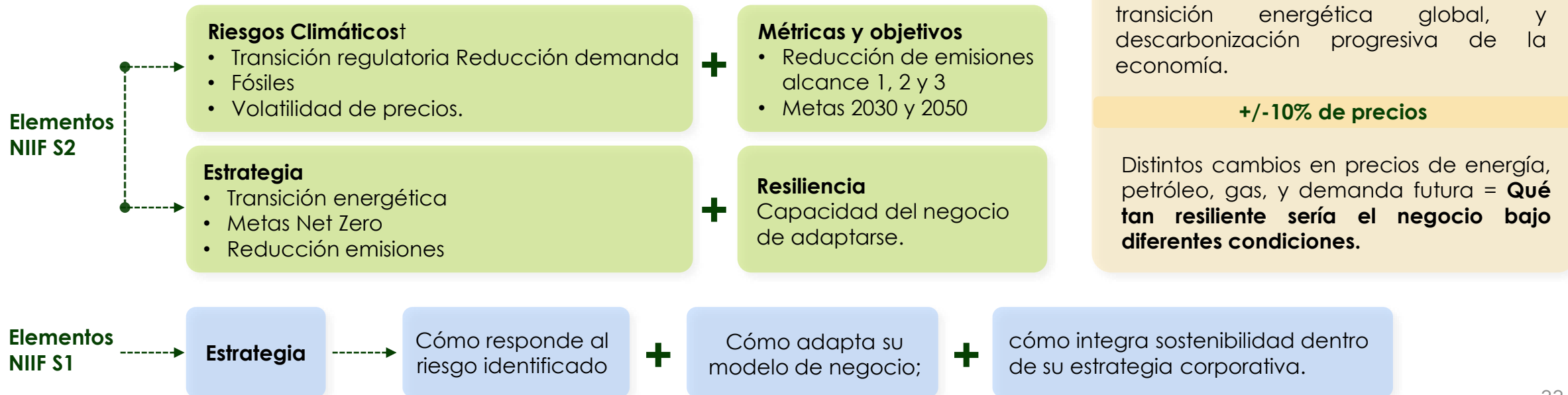
Note 2 Material accounting policies, judgements and estimates describes uncertainties, including those that have the potential to have a material effect on the Consolidated Balance Sheet in the next 12 months. This note describes the key areas of climate impacts that potentially have short, medium- and longer-term effects on amounts recognised in the Consolidated Balance Sheet at December 31, 2024. Where relevant, this note contains references to other notes to the Consolidated Financial Statements and aims to provide an overarching summary of the energy transition impact.

In 2021, Shell launched its strategy to become a net-zero emissions energy business by 2050. The strategy aims to deliver more value with less emissions. Shell's targets include those related to its own operations: halve Scope 1 and 2 emissions on a net basis under operational control by 2030, compared with 2016 baseline, achieve methane emissions intensity below 0.2% and achieve near-zero methane emissions by 2030 and eliminate routine gas flaring by 2025. [A] In relation to emissions from the products we sell, Shell has a target to reduce the net carbon intensity of energy products sold by 9-13% by 2025, 15-20% by 2030 and 100% by 2050, compared with a 2016 baseline and an ambition, set in March 2024, to reduce customer emissions (Scope 3, Category 11) related to the use of oil products sold by 15-20% by 2030, compared with 2021. [B]

[A] This target was subject to the completion of the sale of The Shell Petroleum Development Company of Nigeria Limited (SPDC). With effect from January 1, 2025, SPDC ceased routine flaring. On March 13, 2025, Shell completed the sale of SPDC to Renaissance.

[B] Customer emissions from the use of our oil products (Scope 3, Category 11) were 517 million tonnes carbon dioxide equivalent (CO₂e) in 2023 and 569 million tonnes CO₂e in 2021.

Fuente: SHELL PLC COMPANY REPORT PURSUANT, 2024



La empresa está evalúa escenarios relacionados con la transición energética y el cambio climático:

- Cómo podrían cambiar los precios
- Operaciones
- Activos
- Inversiones
- Ingresos
- Rentabilidad futura.

Ejemplo del sector financiero

Absolute **Financed Emissions** by Sector

Sector			Absolute financed emissions (thousand tCO ₂ e) *	
Sector	Subsector boundaries	Emission scope(s) included	2023	2024
Auto manufacturing	Light-duty passenger car and truck manufacturers	1, 2 and 3.11	414	694
Aviation	Commercial aviation	1	4,192	3,749
Cement	Cement manufacturing	1 and 2	1,927	1,678
Energy	Upstream oil and gas producers, refiners and integrated companies	1 and 2	1,488	1,595
		3.11	14,783	16,671
	Other oil and gas companies	1 and 2	2,282	2,111
Iron and steel	Crude steel production	1 and 2	1,302	2,218
Power generation	Power generation	1	4,002	4,100

*tCO₂e = metric ton of carbon dioxide equivalent

Fuente: BANK OF AMERICA ISSB: IFRS S2 DISCLOSURE 2025

El Banco busca demostrar **cuál es la exposición climática de su cartera financiera:**

- Emisiones financiadas
- Sectores financiados
- Alcance de emisiones considerado evolución entre 2023 y 2024.

Elementos
NIIF S2

Enfoque en sectores intensivos en carbono

Son sectores con mayor exposición a:

- Regulación climática
- Impuestos al carbono
- Transición energética
- Riesgos de mercado

Elementos
NIIF S1

Métricas y objetivos



- Dónde se concentran sus riesgos climáticos
- Qué sectores presentan mayor exposición

Si el banco financia empresas altamente emisoras:

- Podrían enfrentar nuevas regulaciones
- Mayores costos de carbono
- Pérdida de competitividad

Impacto financiero potencial

- Mayor riesgo de incumplimiento
- Deterioro de cartera
- Provisiones

08

Camino para prepararse frente a las NIIF S1 y S2

Camino para prepararse frente a las NIIF S1 y S2



09

Interoperabilidad con otros marcos de reporte

Si ya reporta bajo **GRI, SASB, TCFD, CDP o cuenta con inventarios de GEI**, gran parte de la información necesaria ya existe dentro de la organización, pero no sustituye la divulgación de las NIIF.

Podría contar con:

- ✓ Estructuras de gobernanza ASG
- ✓ Estudios de materialidad
- ✓ Inventarios de emisiones GEI
- ✓ Objetivos y metas climáticas
- ✓ Gestión de riesgos ASG
- ✓ Información de sostenibilidad reportada



Las NIIF S1 y S2 agregan:

- ✓ Conectar sostenibilidad con el desempeño financiero
- ✓ Evaluar impactos sobre ingresos, costos, activos y financiamiento
- ✓ Incorporar análisis de escenarios climáticos
- ✓ Integrar sostenibilidad, riesgos y finanzas
- ✓ Comunicar información útil para inversionistas y mercados financieros

10

Beneficios más allá del cumplimiento

Beneficios

Mejor acceso a financiamiento e inversión

Mayor confianza del mercado, mejor acceso a capital y mayor atractivo para inversionista

Anticiparse a futuras regulaciones

Menor riesgo regulatorio, implementación más gradual y eficiente.

Integrar sostenibilidad a la estrategia de negocio

Mejor alineación organizacional, mayor integración entre áreas, decisiones más informadas

Fortalecer la gestión de riesgos empresariales

Mayor resiliencia, mejor toma de decisiones, menor exposición a pérdidas inesperadas.

Mejor calidad de la información para la toma de decisiones

Información más confiable: mayor trazabilidad, mejor gestión interna

Mejor comprensión del impacto financiero de los riesgos ASG y climáticos

Planeación financiera más robusta, mejor asignación de capital, mayor resiliencia

Fortalece la confianza de inversionistas y stakeholders

Reputación corporativa relación con inversionistas y confianza del mercado

11

Q&A

Nuestras líneas de servicio

Sostenibilidad corporativa

- **Informes de sostenibilidad**
- **Análisis de materialidad de impacto y doble materialidad**
- **Desarrollo de la estrategia de sostenibilidad**
- Desarrollo de política de sostenibilidad o responsabilidad social corporativa
- Matriz de monitoreo de sostenibilidad
- Análisis de brechas ASG
- Evaluación de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, SDG Impact
- Riesgos: SARAS y evaluación de riesgos sociales, ambientales o DDHH
- Asesoría de reporte NIFF s1 y s2 y asesoría de reporte NIS Sustentabilidad
- Asesoría de postulación al Dow Jones Sustainability Index
- ESG Rating
- Plan de comunicación de sostenibilidad para grupos de interés internos y externos
- ESG Due Diligence

Finanzas sostenibles

- **Bonos etiquetados verdes, azules, sociales, sostenibles, SDG y vinculados a la sostenibilidad (Second Party Opinions, marcos de referencia, verificación anual)**
- Préstamos etiquetados verdes, sociales y vinculados (Second Party Opinions, marcos de referencia, verificación anual)
- SPO para papeles comerciales, valores negociables verdes y fondos verdes
- Due diligence de inversión responsable
- **Informe de aseguramiento para la certificación de Climate Bonds Initiative (CBI)**

Gobierno corporativo

- Asesoría para el desarrollo de políticas y documentos
- Informe de Gobierno Corporativo Institucional
- Rating de Gobierno Corporativo
- Evaluación de Desempeño del Directorio
- **Diagnóstico situacional de Gobierno Corporativo y plan de oportunidades de mejora**

Ambiental y climático

- Medición de la huella hídrica
- Medición de la huella de carbono
- Plan de descarbonización
- Evaluación TCFD
- Evaluación TNFD
- Estrategia climática

Nuestros clientes y aliados



GRACIAS

Sigamos conversando

Janett Burga
Gerente General
jburga@pcslatam.com

Karen Proa
Coordinadora de Proyectos de
Sostenibilidad
aproa@pcslatam.com

+25 *Años ofreciendo servicios en
Sostenibilidad Corporativa, Finanzas
Sostenibles y Gobierno Corporativo.*

PCS | PACIFIC
CORPORATE
SUSTAINABILITY

PCS

PACIFIC
CORPORATE
SUSTAINABILITY



Pacific Corporate Sustainability



<https://www.pcslatam.com>



contactopcs@pcslatam.com